

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
--	---	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

**Jueves 25 Abril 1889**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
 Península española . . . trimestre 7 id.  
 Antillas y Extranjero. un año 25 id.  
 Un número suelto, 10 céntimos.  
 Idem atrasado, 25 idem.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
 Los comunicados y reclamos a precios convencionales.  
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	767.75.
Termómetro a la sombra. . . . .	19.08
Humedad relativa. . . . .	67.3.
Viento. . . . .	3.0
Fuerza del viento. . . . .	0.0.
Lluvia. . . . .	0.0.
Cielo; parte cubierta. . . . .	4 décimas
Temperatura máxima de ayer. . . . .	20.0.
Id. mínima de anoche. . . . .	15.7.
Estado del mar. . . . .	Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3,0	

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. a 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 100 premio.  
 Londres.—A la vista ptas. 26.11 por L.  
 Id. 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. pesetas 26.08 id.  
 Id. 60 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. id. 25.99 id.  
 Id. 90 <sup>d</sup>/<sub>tra</sub>. id. 25.91 id.  
 París.—A la vista 3.45 p<sup>s</sup> premio.  
 Id. 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. 3.35 " id.  
 Descuento: En el Banco, 4 p<sup>s</sup> anual.  
 En la plaza, de 8 a 9 p<sup>s</sup> id.

(78) **DOS MADRES**

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

—¿Y están en Coulange?  
 —Sí.  
 Los ojos de Gabriela se animaron y exclamó:  
 —Entonces, corriente. Hoy mismo haré mi maleta.  
 —Dentro de unos días iré a reunirme con vosotras.  
 Mariana se llevó aparte a su marido y le dijo:  
 —¿Por qué nos mandas tan pronto a Mieran?  
 —¿Todavía te quejarás! Estamos en Mayo, en el mes de las flores y de los pájaros.  
 —A mi no me engañas, Morlot; tú tienes una segunda intención.  
 —Puede, pero ya conoces mi consigna; silencio hasta nueva orden.  
 En los tres días que siguieron al entierro de Mad. de Perny, el agente de policía había continuado sus investigaciones y había sabido cuanto pasaba en la vida

**REGISTRO CIVIL**

Abril, 24

NACIMIENTOS { Varones. . . . .  
 Hembras . . . . .  
 Total. . . . .

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Ninguna.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. D. Guillermo Laine Bravo, Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

**SECCION RELIGIOSA**

Abril, 25

Santo de hoy.—S. Marcos.  
 Santo de mañana.—S. Marcellino.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

**FERMEDIAS**

Muere el eminente poeta italiano Torquato Tasso.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 30 de Abril de 1889

Ha de constar de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1382 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 . . . . de . . . . .	80000
1 . . . . de . . . . .	40000
1 . . . . de . . . . .	20000
1 . . . . de . . . . .	10000
20 . . . . de 2.500 . . . . .	50000
1156 . . . . de 300 . . . . .	346800
99 aprox. de 300 ptas.	29700

íntima de Saturnino de Perny, Ya no ignoraba que hacia del juego una estafa y que una cierta amiga suya tenía en connivencia con él una casa en la calle de Provenza, donde se despojaba de cuanto llevaba en el bolsillo al incauto que se atrevía a penetrar en ella.  
 No vaciló en señalar al jefe de policía la sospecha que desde entonces se vio activamente vigilada, y Morlot dijo:  
 —Yo no tengo para qué ocuparme ya de ese asunto. Quizá allí mismo el tal Perny caerá en poder de la justicia sin que yo haya tenido que ver en el asunto; por ese ó por otros crímenes no se me puede ya escapar. Dentro de cinco días podremos reir, pero tengo que meditar mucho lo que debo callar. Ladrón de niños, falsario, parricida, aunque acaso sin intención, jugador fullero... ¡Ah! le enviaré a presidio en cuanto me convenga! Mi entrevista con la marquesa decidirá de su suerte.  
 Temiendo la intercesión de su mujer, Morlot no había revelado a Mariana su descubrimiento en la casa de Mad. de Perny, ni su encuentro con la marquesa en aquella casa. No quería ya en este asunto más que sus propias inspiraciones. Acompañó a su mujer y a Gabriela

99 id. de 40000 id. . . . .	29700
2 id. de 2000 id. . . . .	4000
2 id. de 1500 id. . . . .	3000
1382 . . . . .	613200

El Administrador, Antonio Bonnet.

**BOLETIN OFICIAL DEL 24**

Contiene: Ministerio de la Gobernación; proyecto de ley aplazando las elecciones municipales; R. O. sobre traslación de cadáveres.—Ministerio de Gracia y Justicia; continúa el Código civil.—Diputación provincial; extracto de la sesión del día 5.—Universidad de Sevilla; lista de escuelas vacantes en esta provincia.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 24--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha inaugurado sus sesiones el Congreso Católico, acordando el programa de las discusiones.

Se ha reanudado el juicio oral por el crimen de la calle de Fuencarral.

Terminada la confección de los presupuestos se leerán el miércoles en el Congreso.

En París se construirá para la próxima Exposición una plaza de toros que costará doce millones de francos. En ella se darán corridas nocturnas.

Graves desórdenes en Viena, provocados por los coches en huelga.

BOLSA: El 4 p<sup>s</sup> interior se ha cotizado hoy a 76'85.

FABRA.

Madrid, 24--6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Una señora declaró hoy en el juicio oral por el crimen de la calle de Fuencarral, que D.<sup>a</sup> Luciana Borcino sacó del

hacia la estación del Este, las instaló en un departamento de segunda, y dijo a su mujer:

—Creo que Blasillo os aguardará ya en Nogent l'Artaud; pero si no hubiera llegado antes que vosotras le aguardareis en el café de la estación.

Oyóse la campana que anunciaba la salida del tren, y los dos esposos se abrazaron.

—Y a mí, señor Morlot;—dijo Gabriela, ¿no me abrazáis?

—Con todo mi corazón,—dijo el agente conmovido.

Un empleado cerró la puertezuela, el tren se puso en movimiento y todavía de lejos cambiáronse estas palabras:

—¡Hasta muy pronto!

—¡Hasta muy pronto!

Y las manos de unos y otros se agitaban y por fin perdiéronse de vista unos a otros.

—Todo va bien;—dijo el agente fróntandose las manos;—voy preparando el escenario y la comedia se presentará.

Salió de la estación, entró en una tabaquería, compró cigarros y fumando uno dirigióse hacia el boulevard de Strasburgo.

A la una y cuarto entraba en un café

Banco 40.000 duros, y confirma que Varela daba malos tratamientos a su madre.

FABRA.

Madrid, 25--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La «Gaceta» publica hoy la instrucción referente a la cobranza del canon de uno por ciento sobre el producto de la explotación de minas.

FABRA.

Madrid, 25--1'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Monsieur Nodot, consul de la República francesa en Manila ha sido trasladado a Tenerife.

El General Boulanger ha sido estrepitosamente silbado en Londres.

Han terminado los desórdenes en Viena.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

**COMISION PROVINCIAL**

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 15

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Rodríguez Peraza, Velázquez, Pereyra, Cáceres Bau-lén, Fernández Oliva y Pineda.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Presentes los facultativos médicos, militar y civil, Sres. Fernández Rubias é Izquierdo, procediéndose al juicio de exenciones de varios mozos del actual reemplazo y cupos del Realejo-bajo, Galdar y Santa Brigida;

Acto continuo se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses y medio de prórroga al Contratista de las obras del Hospital de Desamparados para la terminación de aquellas;

Que con toda urgencia informe el negociado un oficio del Gobernador civil relativo a un legado que hizo cierto sujeto en la Habana para la Beneficencia de la Laguna;

Decretar el apremio contra todos los bienes y rentas de los Ayuntamientos de

que hay frente al palacio de Justicia, recorrió todo el establecimiento con la vista y se dirigió hacia dos hombres que bebían cerveza sentados a una mesa.

Después de estrechar la mano de cada uno, Morlot sentóse a su lado y pidió a su vez cerveza.

Aquellos dos hombres parecían tener de veinticinco a treinta años, y eran compañeros subalternos de Morlot; llamábase el uno Mouillon y el otro Jardel y aunque nuevos en el oficio, Morlot los había ya distinguido de la masa común de agentes inferiores, porque en dos ó tres circunstancias habían probado su inteligencia.

—Amigos,—les dijo,—veo que sois exactos a la cita.

—No queiréis haceros esperar.

—Asi me gusta. Pues bien, voy a empeñarlos en un asunto de importancia, y si salís bien de él, ganareis de un golpe vuestros primeros galones.

—Decidnos de qué se trata.

—Por un hecho misterioso que no puedo revelaros, he descubierta la existencia de una partida de malhechores que quiero cojer toda entera.

—¡Magnífico!

Telde, Teror y la Victoria, para hacer efectivo lo que adeudan al contingente provincial por los tres primeros trimestres del actual año económico;

Recordar á los alcaldes de los pueblos cabezas de partido en esta isla la remisión de notas mensuales de los precios medios de los artículos suministrables á hombres y caballos de la sección montada de la Guardia provincial;

Declarar la nulidad de las elecciones para concejales que se verificaron en el Realejo bajo en los días 27 y 28 de febrero y 1.º y 2 de marzo últimos, y lo resuelto por la Junta general de escrutinio en punto á la validez de las mismas.

(Votó en contra el vocal Sr. Rodríguez Peraza.)

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Londres y Plymouth llegó esta mañana el vapor inglés *Tainui*. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres, y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

Según telegrama recibido por sus con signatarios, el hermoso vapor inglés *Tongariro* no llegará á este puerto hasta pasado mañana, sábado, de paso para Plymouth y Londres.

Cumplidos los tres días de observación que le fueron impuestos á su llegada de la Habana, hoy ha desembarcado los pasajeros que conducía para esta isla y ha seguido su viaje para Cádiz y Barcelona el vapor español *Ponce de León*.

Para mañana á las 7 y media de la noche está convocada la Junta municipal de este término, con objeto de discutir y votar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año económico de 1889 á 90.

Como sesión de primera cita, no se reunirá número suficiente de vocales asociados.

En el crucero *Isla de Cuba* marchará mañana á Las Palmas, el Capitán General de este Distrito, Sr. Morales de los Ríos.

El buque seguirá para Río de Oro.

El vapor inglés *Tainui*, dejó hoy en esta Capital, los pasajeros siguientes:

Mr. y Mrs. Goetz.—Rev. H. Moore y Miss. Moore.—Mr. R. Pring y Miss. Pring.—Mr. G. Shearer.—Mr. D. Schearer.

Ayer y anoche se reunió la comisión organizadora de la Sociedad *Unión Mercantil* y ha comenzado la redacción del proyecto de Reglamento que en breve someterá á la aprobación de la Junta General.

Se ha puesto en liquidación la casa de comercio del Sr. Don H. B. Mc. Kay (q. e. p. d.)

Ayer tarde regresó á la Laguna el Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis y hoy ha vuelto á bajar para continuar las confirmaciones en la parroquia Matriz.

—Como todas las empresas, esta tendrá sus dificultades, y os he elegido á vosotros porque sois listos, trabajáis con celo y sabéis secundar mis propósitos. Os prevengo que yo tengo que ausentarme de París por unos días, pero esto no retardará la empresa que os confío, y á mi vuelta obraremos ya con entera seguridad: escuchad Mouillon:

—A vuestras órdenes, Mr. Morlot.  
—En la calle de Bretaña, número 22, hay un almacenista de muebles usados, un preñero que se llama Joblot.

—Está Bien.  
—Me averiguareis los antecedentes de ese individuo; todo lo que podáis saber de su vida privada y de la gente que entra en su casa, así como la procedencia de los muebles y objetos que vende.

—Entendido.  
—Ahora oid vos, Jardel, sacad vuestra cartera.

—Aquí está, señor.  
Morlot sacó un lapiz de su bolsillo y escribió en una hoja de la cartera algunas palabras diciendo á su subordinado:  
—Leed.

Jardel leyó lo siguiente:  
*Mr. Julio Vi... 18, calle de San. París.*

Ya se están haciendo preparativos para la celebración de la fiesta de la Cruz en el barrio del Cabo, los días dos y tres de Mayo próximo.

Parece que habrá paseos, música y fuegos de artificio; función religiosa con sermón y procesión, de la Cruz de la conquista, el tres por la tarde.

En el vapor *Tainui* ha llegado hoy á esta Capital, en compañía de su señora esposa, el Sr. D. Hugo Goetz.

Sean bien venidos.

Se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso las siguientes escuelas de esta provincia:

Elementales de niños de Garafía, Tijarafe, Femés, Alajeró, Mogán y Tuineje (Pago de Tiscamanita.)

Elementales de niñas de Valle hermoso, Hermigua, Agulo, Tijarafe, Mogán y Alajeró.

Y las incompletas de Los Llanos (Pago de Tajulla,) Tejada (Chorrillo,) Garafía (Tricias,) y Laguna (Guamasa.)

El *Movimiento Católico*, de Madrid, hace grandes elogios de la pastoral de Cuaresma publicada por el Iltmo. Obispo de esta Diócesis, Sr. Torrijos.

La Cámara de Comercio de Cádiz ha acordado enviar una exposición al ministro de Ultramar rogándole haga que la Compañía trasatlántica emplee sus mejores buques en el servicio de correos á las repúblicas Sud-Americanas.

Ha sido nombrado escribiente de la Sección de trabajos estadísticos de esta provincia, en reemplazo de D. Santiago de la Rosa y Real, D. Juan Hernández.

Según se nos asegura, parece que en el próximo mes de Mayo dejará de publicarse nuestro colega *El Horizonte* de Arceife de Lanzarote.

Mucho sentiríamos la desaparición de tan ilustrado compañero.

En Tortosa se ha instalado una fábrica de pólvora, con especialidad de las destinadas á la caza.

La Audiencia de Burgos ha fallado un curioso pleito seguido en Santander. Me-

diando cordialísimas relaciones entre una señorita y un caballero, parece que éste le regaló un décimo de la lotería de Navidad, premiado con 75.000 pesetas. Conservábase aquélla sin haber cobrado el premio todavía, cuando el donante recogió el décimo, ignorase con qué motivo. Pasó algún tiempo; medió una ausencia, enfriáronse las relaciones y la señorita reclamó el décimo regalado, que consideraba de su propiedad.

La negativa del caballero dió lugar á una demanda que fué entablada ante el juzgado de primera instancia, el cual falló en contra de la reclamante; pero habiéndose llevado el pleito á la Audiencia, ahora ha sido resuelto favorablemente.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Aguilar y con asistencia de los concejales Sres. Guimerá (D. Ulisis), Cruz, Candelot, Hernández, Miranda y Cámara, celebró anoche sesión ordinaria desegun-

El agente, después de leer, miró á Morlot fijamente, y dijo:

—No comprendo...

—Lo que os doy aquí,—dijo Morlot,—es la copia exacta de la mitad de un sobre, y es todo cuanto tengo para descubrir á la persona á quien va dirigido. Se trata de que averigües quién es ese señor Julio Vi..., para lo cual tenéis que averiguar qué santo patrocina la calle en que vive. Conocéis bien á París, tenéis buenas piernas, y si no encontráis en la calle de San Sebastián, San Quintín, San Nicolás, le hallareis en cualquiera otra que tenga nombre de santo. Vais á trabajar á la casualidad, pero como la casualidad es mujer, aunque caprichosa, acabareis por vencerla.

—Está bien.

—En cuanto hayais descubierto á nuestro hombre, no le perdáis de vista, le seguís como la sombra al cuerpo.

—¿Y si tiene el capricho de hacer un viaje?

—Cre que no tendrá esa humorada,—dijo Morlot sonriendo;—pero en fin, es necesario observarle, saber lo que hace por el día y por la noche. Así, pues, comereis cuando el coma, dormireis cuando él duerma, y os recomiendo que procedáis

da convocatoria la Exma. Corporación municipal.

Ofreció bien poco interés.

Abierta á las ocho menos cuarto, el secretario Sr. Hernández Sayer leyó el acta de la sesión última, y fué aprobada.

Igual acuerdo recayó en un informe de la Comisión de Hacienda manifestando que no conviene á los intereses del municipio aceptar el encabecamiento de consumos que ofrece la Delegación de Hacienda por el tipo de 104,558 pesetas.

No teniendo el Ayuntamiento terrenos que destinar á colonias agrícolas—penitenciarias, acordó contestar á un oficio del Ministerio de Gracia y Justicia que traslada el Gobernador de la provincia, que no puede ofrecerlo con tal objeto ni llenar las preguntas del interrogatorio que acompaña.

Y con la lectura de varios ejemplares del *Boletín oficial* de la provincia, se dió por terminado el acto, siendo cosa de las nueve.

## EL PROCESO VARELA

(Continuación)

PREGUNTAS DEL DEFENSOR DE VARELA

Letrado.—¿Usted vió lo que le dieron á la Dolores en el cambio del billete?

Higinia.—Vi que le dieron billetes y duros.

Letrado.—¿Cuántos billetes? ¿Recuerda usted si fueron más de uno?

Higinia.—Si señor; le dieron más de uno, y duros ella me dijo que eran veinte.

Letrado.—¿Vió usted si la Dolores se llevó la llave de la casa que alquiló cuando iba con usted?

Higinia.—No, no reparé; pero se la debió traer cuando dejó allí el dinero.

Letrado.—¿Y sabe usted para qué quería aquella casa Dolores?

Higinia.—Para vivir.

Letrado.—¿Y ya después, unidas ustedes por ese lazo criminal que yo no califico para no molestar á la procesada, que haría sufrir sus consecuencias (la Higinia se echó á llorar), Dolores no le ha dicho á usted qué había hecho de aquella casa?

Higinia.—No señor; á mi no me ha dicho más sino que había vendido unos pocos muebles. No debió Dolores vivir en aquella casa, porque estando presas

ella y su hermana [María,

me dijo que había ido á la Cárcel un

portera—no recuerdo de qué otra casa, pero me parece que me dijo de la calle de Peligros—á decir que la casa estaba deshabitada, y que se iba á vivir la Dolores en ella, á lo cual me dijo que había contestado que no tenía ningún cuarto tomado... que el cuarto que ella tenía era el de frente á la Cárcel Modelo; y como no lo pagaba, suponía que los muebles los habrían llevado al depósito, de donde pensaba recogerlos cuando saliera.

Letrado.—Dolores no pudo abrir antes de venir doña Luciana el armario de luna. ¿Usted sabe como lo abrió después?

Higinia dice que no sabe cómo, porque ella se marchó á la cocina, y cuando volvió, vió á la Dolores con el bolsillo que había cogido del armario, entre las manos. Tampoco sabe si Dolores le cogería las llaves del bolsillo de doña Luciana.

Letrado.—¿Cómo era el bolsillo?

Higinia.—De piel y muy grande.

con calma, que permanecais tranquilo cualesquiera que sean vuestros descubrimientos. Capturar á un criminal es recomendable, pero coger muchos juntos no tiene precio. Ocho días, pues, os doy de término; tomad nota de todo cuanto oigais y veais, para darme cuenta de ello á mi regreso.

—Mr. Morlot, podeis contar conmigo, —dijo Mouillon.

—Y también conmigo.

—Ya lo sabía; así, pues, manos á la obra.

II.

Entre esposos.

Al día siguiente de su llegada á Coullange después del almuerzo, el marqués y la marquesa fueron á sentarse en la terraza del salón de Verano, desde donde contemplaban á los niños jugando al cuidado de su aya.

Matilde tenía un libro abierto en la mano, pero no leía y parecía triste y preocupada, dirigiéndole á cada instante el marqués miradas de tierna solicitud.

Ya adivinamos que Matilde pensaba en las extrañas palabras de Morlot. Todo lo que aquel hombre le había dicho había quedado grabado en su memoria y no po-

Letrado.—¿Cuando salió doña Luciana llevaba algún otro bolsillo?

Higinia.—Si señor, uno que me parece era también de piel, más pequeño, y en el que cabía algo más de un pañuelo.

Letrado.—¿Usted, cuando volvió á la casa no entró en la habitación de doña Luciana antes de poner fuego al cadáver?

Higinia.—No señor. Cuando á las diez de la noche traje el portero la carta de que aquí se ha hablado, por no entrar la tiré desde la puerta... me daba horror entrar allí.

Letrado.—¿Dolores sola arrastró á doña Luciana?

Higinia.—Si señor. Me dijo que la ayudara y yo la dije que no tenía animo para tanto.

Letrado.—¿Quién tuvo primero la idea de quemar el cadáver?

Higinia.—Dolores me dijo que así parecería casual la muerte de doña Luciana, y para que se creyera esto, rompió un quinqué al lado de la víctima.

Añade respecto á este particular, que Dolores fué por las botellas á la cocina y que la dijo que de once y media á doce pusiera fuego, y también que no se pensó en meter el cadáver en la cama para dar al delito mayores indicios de casualidad.

Letrado.—¿Quién entró el cubo para lavar la sangre?

Higinia.—Le entré yo; me marché á la cocina, y Dolores lavó la sangre.

Letrado.—¿A qué hora salieron ustedes de la casa?

Higinia.—De tres y media á cuatro.

Letrado.—¿A qué hora entró doña Luciana?

Higinia.—A las dos.

Letrado.—Mientras usted estuvo en la cocina, ¿Dolores no pudo abrir la puerta á algún otro auxiliar?

Higinia afirma con insistencia que si hubiera entrado alguien, ella se hubiera apercibido.

El letrado solicita de la Sala la inspección ocular de la casa.

Contestando á las preguntas de la acción popular, explica la situación del cadáver y de los asesinos y cómo le dió Dolores los navajazos.]

También declara, respondiéndole al letrado defensor de María Avila (Botella), que María es inocente y no sabe nada de cuanto hizo su hermana.

ENTRADA DE DOLORES

Saló Higinia, y el presidente manda que no se la comunique con nadie y que entre Dolores Avila.

Dolores entra en medio de grandes murmullos. Está livida, los labios enteramente blancos y sus ojos negros dirigen á todas partes miradas inquietas.

A las primeras preguntas contesta negativamente, bastante turbada; pero de pronto se dispara, niega todo con brío, y furiosa se revuelve contra el mundo entero, diciendo que la declaración de Higinia es mentira y es cosa de su abogado.

La seguridad é insolencia con que se expresa la procesada sorprenden al público.

Está descompuesta; habla á gritos, gesticulando, y se empina sobre las puntas de los pies, de modo que su pequeña estatura no le parece tanto.

Presidente.—Higinia Balaguer, en ausencia de usted, ha hecho importantes

día pensar sin extremarse en la entrevista que le había otorgado.

Pensó en un principio que el agente de policia se proponía comprar su silencio; pero recordando su franca expresión, su actitud atenta y respetuosa, decíase que algún fin más alto impulsaba á aquel hombre, aumentando esto sus perplejidades.

Habiendo dejado apagar su cigarro, el marqués le arrojó, y sentándose en otra silla más cerca de su mujer, repuso:

—Estás triste, preocupada, ¿en tú mirada parece que hay inquietud? ¿Cuáles son tus pensamientos? ¿qué tienes?

La marquesa fijó en él sus ojos húmedos y nada dijo:

—¿Tanto te cuesta hacerme conocer el motivo de tus preocupaciones? Quizá le he adivinado.

Matilde se estremeció.

—Piensas en tu hermano, ¿no es verdad?

(Continuará)

revelaciones, acerca de las cuales voy á interrogarle.

¿Estuvo usted el domingo 1.º de Julio en casa de doña Luciana Borcino?

Dolores (algo confusa).—No señor. Presidente.—Pues Higinia ha dicho que usted estuvo allí.

Dolores (más repuesta y exaltándose). Higinia dirá lo que quiera y lo que le dé la gana; porque esa mujer es capaz de perder á un reino, y lo que es á mí ella no me á pierde.

Presidente.—La Higinia dice, además, que estuvo usted mirando un armario que estaba cerrado, y que en vista de ello le aconsejó que matara á su ama.

(El presidente refiere á la procesada toda la declaración de la Higinia.)

Dolores (interrumpiendo varias veces al presidente y con ánimo resuelto echándose atrás el mantón).—Sepa la excelentísima Sala que esa mujer es una liosa; y yo no he estado el domingo en esa casa, como se puede comprobar por todos los vecinos, y no he visto tal armario, ni he cambiado tal billete; pero se conoce que como esa enredadora ha hablado antes de doña Manuela, quiere hablar ahora de mí.

Y como está muy bien aconsejada, ha visto que ha tomado mal camino y ahora quiere perderme diciendo cosas que... ¡francamente! hieren mi amor propio. (Risas en el público.)

Presidente.—¿Ha dicho usted que está Higinia aconsejada? ¿Y por quién?

Dolores.—Por su abogado, que la pasa cuatro pesetas ó un duro todos los días para que pueda estar bien, y así no hace mas que seguir el camino que él le dice.

Se conoce que ahora le ha dicho: „No vas bien por ahí; te conviene acusar á la Dolores,“ y ¡claro! ha venido y me ha acusado: y lo que es yo... seré una mujer pública, pero tengo muy á menos meterme á criminal. (Rumores en el público.)

Abogado de la acción pública (Ballesteros), renuncia á interrogar á esta procesada, porque cree que sin la presencia de los otros procesados no tiene carácter público el juicio oral, que es lo que la ley preceptúa.

Dolores.—¡Claro! Tiene usted mucha razón. ¿Por qué no lo ha dicho delante de mí?

(Se sienta y rápidamente vuelve á levantarse para encararse con todos los que se hallan en el estrado, diciendo con gran verbosidad y descaro.)

Esa mujer es capaz de perder á un reino. No ha podido perder al hijo, no ha podido perder á Millán; no ha podido perder á la Manuela; no ha podido perder á nadie para salvarse ella, y ahora me quiere perder á mí; y lo que es á mí (casi en jarras) no me pierde.

Abogado de Varela: aplaude la decisión de la Sala, contra lo sostenido por la acción popular, pues entiende que era necesaria la ausencia de la Dolores para que la Higinia hiciera las revelaciones que ha hecho.

Presidente.—Se acuerda el careo entre Dolores é Higinia.

Dolores.—Es que yo tengo que decir todavía muchas cosas á la Sala.

Presidente.—Ya las irá usted diciendo.

ENTRAN TODOS LOS PROCESADOS

Su vista llega en estos momentos al interés más intenso y dramático.

El Sr. Millán Astray rompe en llanto, y es abrazado por su defensor.

Muchos periodistas le saludan.

Higinia se sienta en el lugar ocupado antes por el Sr. Millán; Dolores y María cambian de sitio.

CAREO

Empieza el careo, levántanse ambas y se colocan frente á frente.

Higinia repite su declaración. La cara de Dolores parece de cera. Sus negras cejas se destacan con intensidad y sus labios se contraen afectando desdén. La voz de Higinia es más clara que antes, y sus conceptos más seguros.

Las dos procesadas se traban de palabras, siendo de notar el desparpajo de Dolores, que se permite algunos rasgos de humorismo, los cuales no producen risa en el público. Este se halla vivamente impresionado.

Dolores niega. Entáblase un diálogo terriblemente familiar, del cual damos extensa idea. Las frases de una y otra, dichas con verdadera furia, se cruzan en medio del estupor de la Sala.

Higinia acusa á Dolores, Dolores arroja sobre Higinia frases terribles. Las dos mujeres ofrecen un aspecto imponente. Hubo un instante en que la actitud resuelta de Higinia era verdaderamente publi-

me. El público vé en su actitud y en sus palabras el acento de la verdad.

Dolores, livida y anonadada, quiere contestar de un modo festivo, atribuyendo á sugerencias bajas lo dicho por Higinia. Este breve diálogo, que apenas duró un par de minutos, supera en interés dramático á cuanto puede ofrecer en el teatro el ingenio de los actores más consumados.

HIGINIA Y DOLORES

Presidente.—Refiera usted Higinia cuanto ha dicho antes respecto de la muerte de doña Luciana. No tenga usted temor ninguno.

Higinia.—Esta señora (dirigiéndose á Dolores, aunque sin mirarla) pretendió entrar á servir en casa de doña Luciana, y no lo pudo conseguir. Entonces me aconsejó á mí que fuera; y me admitió, y como ya sabe la Sala y ella también, después que estuve admitida me aconsejó que robáramos.

Dolores (haciendo aspavientos): ¡Huy, qué mentira!

Higinia (tomando ya una actitud resuelta): ¡Mira, Dolores! Yo aquí he venido esta tarde á decir toda la verdad; por lo tanto déjame hablar.

Me dijo que robáramos, y como la he tenido siempre tanto miedo...

Dolores (en la misma actitud, pero perdiendo visiblemente la serenidad).—¡Tan grande como eres!

Higinia.—Soy grande, sí; pero soy más cobarde que tú. Pues bien, aquel día concertamos el robo.

(Continúa Higinia haciendo la historia del crimen en la propia forma que lo había hecho antes, sin más diferencia que la de afirmar que Dolores, antes de entrar doña Luciana, le había amenazado con matarla si no le ayudaba en el asesinato.)

Presidente.—¿Y usted, Dolores, qué dice á eso?

Dolores (con acento rencoroso, pero queriendo afectar desdén).—Pues ya lo ha oído la Sala, que todo eso es incierto. Que esta mujer es capaz de perder á un reino.

¡Callate, callate! Liosa, enredadora. ¿Cuándo te han aconsejado todo eso?...

Sería esta mañana, cuando hablaste con tu abogado, que te decía:

—Sigue, sigue por el camino que yo te digo, porque de este modo te libras del palo.

Se conoce que ese camino era echarme á mí la culpa. ¡Claro! esos son los duros que te da tu defensor.

Higinia (con arrogancia y convicción).—Señor presidente, mi abogado ha sido siempre un hombre honrado, y si alguna vez me ha dado dinero es porque yo lo mereceré y porque ha depositado en mí su confianza.

Yo estoy dispuesta á decir toda la verdad, porque mi conciencia no me permite que á estos dos hombres, que son inocentes, se les esté acusando de criminales.

Presidente.—¿De manera, Higinia, que usted insiste en que fué Dolores la que hirió á doña Luciana?

Higinia.—Sí señor, ella fué la que la hirió con la navaja. Demasiado sabe ella que yo no soy capaz de hacer daño á una mosca.

Dolores.—Anda, anda; ¿pues no matates tú al *Cojo*? ¡Quita, quite, no sea que me mates á mí! (como queriendo ocultarse.)

Higinia.—No, yo no lo maté. Murió aquí, aquí, sobre mi pecho (esto lo dice Higinia con tono patético y mirando cara á cara á Dolores.)

Para qué hemos de andar con embustes; (Higinia se vuelve hacia Millán y Varela) mira aquí á estos dos hombres; los dos son inocentes y no es justo que aquél (señalando á Varela) le vayan á matar un día á pedradas al salir de aquí, ni lo es tampoco que éste (por Millán) se vea por culpa nuestra sin poder dar pan á sus hijos. Tú eres la criminal y debes pagarlo... y yo también

DESCANSO

En el descanso ha manifestado Higinia á las personas que se le han acercado, que Dolores le inspira verdadero terror. Asegura que si la llevan otra vez á la cárcel con Dolores, ésta la matará.

Muchos letrados y personas del público acuden á felicitar á Millán y Varela. Este último abraza con efusión á su abogado, procurando dominar el llanto, mientras el Sr. Rojo Arias y cuantos rodean al procesado le aconsejan que llore y se desahogue.

Millán recibe con visible emoción las felicitaciones, abrazos y apretones de manos de sus amigos, teniendo los ojos arrasados en lágrimas.

(Continuará)

## CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 6 de Abril de 1889.

La situación

Continuemos hablando de la leyenda boulangista, ya que sería tarea completamente inútil buscar hoy en otros hechos el tema para nuestras correspondencias.

Lo primero con que nos encontramos esta mañana al abrir los periódicos afectos al general Boulanger, es el siguiente manifiesto del ex-ministro de la guerra, contestando al requisitorio del nuevo Procurador general del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Dice así el general:

„A mis electores: Habeis leído el requisitorio del Procurador general Quesnay de Beaurepaire, presentado á la Cámara de los diputados para tratar de justificar el injustificable suplicatorio de persecuciones al que un Parlamento insensato acaba de prestar su aprobación. Se pretende enviarme ante un tribunal de excepción, ante el Senado, compuesto, no de jueces, sino de enemigos políticos.

Vuestro inteligente buen sentido ha hecho ya sin duda justicia á este tegido de falsedades, á este conjunto de abominables calumnias.

„Remontando hasta 1871, el odioso escrito de Mr. de Beaurepaire me imputa como un crimen casi todos los actos de mi existencia anteriores á mi paso por el ministerio de la guerra y á mi entrada en la vida política. Esos actos eran ya conocidos de todo el mundo hace ya mucho tiempo. Si hubiese en ellos culpabilidad, yo habría tenido por cómplices á los hombres políticos que me llamaron al ministerio y muy especialmente á aquellos que han sido mis colegas.

„En cuanto á lo demás, todas las invenciones mentirosas del hombre que así se ha puesto al servicio de un gobierno deshonorado y que por esta razón misma se ha hecho indigno del título de magistrado, no causarán seguramente en vuestro espíritu ninguna mella. Vosotros sabreis despreciar como yo mismo, y como ella se merece, esta detestable novela.

„Soldado, he consagrado toda mi vida al servicio del país. Ministro de la guerra, he contribuido á asegurar su defensa.

„Patriota y ciudadano, tengo la legítima ambición de arrancar la República de las manos que la envilecen y la pierden.

„Vosotros quereis, y yo quiero con vosotros, la República honrada, la República leal, la República de todos los buenos franceses; en una palabra, la República nacional.

„Vosotros quereis, y yo quiero con vosotros, obtener esa República por los medios legales, por el ejercicio regular del sufragio universal.

„Todas las violencias, todas las calumnias no han de hacernos desviar ni del fin que perseguimos ni de los medios anunciados para obtenerlo.

„Dentro de pocos meses, el sufragio universal confirmará vuestras decisiones que me han valido cerca de un millón de votos y que ese requisitorio de un agente de una jurisdicción de azar y de excepción ha tenido buen cuidado de no mencionar. El será quien, con su sentencia soberana, asegurará la liberación del país.

„Viva Francia! Viva la República!

(Bruselas, 5 Abril 1889).

General Boulanger.

\*\*\*

Para ponerse de acuerdo sobre el contenido del precedente manifiesto, estuvieron ayer en Bruselas los diputados Mrs. Laguerre y Laisant, individuos del Comité del partido nacional. Con Mr. Boulanger encuéntrase desde el primer día de la *egira* Mr. Rochefort, y el conde Dillon, que también forman parte del Comité boulangista. Convengamos en que el manifiesto es bastante *cursi* con relación al valer de los personajes que á su redacción han contribuido.

De Bruselas escriben que el Consejo de ministros se reunió ayer para examinar la cuestión de la residencia del general Boulanger en territorio belga, habiéndose acordado advertir oficiosamente al general que el gobierno belga está dispuesto á tolerar su presencia en Bruselas, con la condición, empero, de que se ha de abstener en lo sucesivo de dirigir desde Bélgica nuevos manifiestos ó proclamas al pueblo francés.

Para completar nuestras noticias relativamente á la nueva situación que se ha creado el general Boulanger, diremos que el jueves, después del voto de la Cámara accediendo al suplicatorio para procesar al ex-ministro de la guerra, quedó firmada por el ministro del interior y ratifica-

da á la mañana siguiente por el tribunal, la orden disponiendo el arresto inmediato de aquél para tan luego como la policía tenga noticia de su presencia en territorio de Francia.—Por lo demás, si no se publica hoy mismo, mañana insertará el *Journal Officiel* el correspondiente decreto convocando la próxima reunión del Senado con el carácter de alto tribunal de justicia con objeto de juzgar el caso del general Boulanger como acusado de haber dirigido un complot contra la seguridad del Estado.

El manifiesto del general y el juicio de la prensa

Nuestros lectores conocen ya la última proclama del general Boulanger, dirigida á sus electores. Acabábamos de traducirla, cuando hemos ya visto los comentarios que ella suscita á una parte de la prensa. Como modelo de rotundidad de lenguaje, nos ha parecido interesante transcribir á continuación lo que ha escrito hoy en el *Radical* el eminente publicista Vacquerie:

„Comprendiendo que las maneras de pretendiente presentan peligros cuando la República manifiesta la intención de hacerse respetar, Mr. Boulanger no se dirige ya „á los Franceses,“ sino más modestamente „á sus electores.“

„Además, busca y defiende las circunstancias atenuantes.

„No niega los hechos que le son reprochados; pero cree que porque eran ya conocidos estaban cubiertos por la prescripción.

„¡Extraña concepción de la justicia es la que tiene Mr. Boulanger! Pretendé nada menos que no debería perseguirse en razón á que hasta ahora no ha sido perseguido.

„Olvida fácilmente que para obrar bien nunca es demasiado tarde.

„Este ensayo de justificación—bien que sea debido á la colaboración de los cuatro mosqueteros (1)—es ciertamente torpe y poco hábil. En lugar de la *sans facon* y de la ruda franqueza que serían propias de un jefe de partido, su autor se rebaja en él hasta los límites de un criminal de baja estofa que cuestiona con los jueces para probar de conseguir una disminución de pena.

„Convengamos en que desde que ha tomado las de Villa-diego con Mr. Henri Rochefort, Mr. Boulanger tiene una triste concepción de sus deberes en general y del valor en particular...“

Los sucesos de Abisinia

Los últimos acontecimientos de Abisinia de que se han ocupado estos días todos los periódicos, han motivado una sesión importante en el Senado italiano.

Contestando á la interpellación dirigida al gobierno sobre aquellos sucesos, Mr. Crispi recuerda que también él ha sido en un principio contrario á la expedición á Massauah; pero una vez emprendida, una vez vertida la sangre de los soldados y comprometido el Tesoro, entiende que ya no era prudente retirarse.

Nada tiene que añadir—dice—á las opiniones que á este propósito ha manifestado otras veces. En ellas persevera, y hasta ignora si, en el caso en que debiese tomar una resolución, aconsejaría ó no una expedición. Estas son—añade—empresas difíciles y que requieren mucho aliento, exigiendo, para escojer sus frutos, la virtud de saberlos esperar, es decir, la virtud que precisamente tanto nos falta á menudo á nosotros los meridionales.

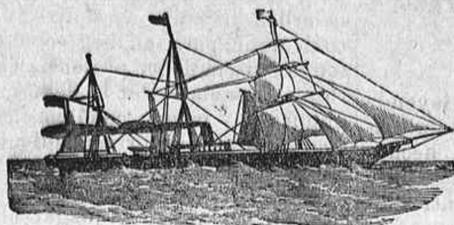
Y prosigue: „La situación que nos presentan los recientes sucesos de Abisinia es muy tentadora; pero el gobierno no se dejará tentar ni seducir. Antes de tomar una decisión, debe estudiar y reflexionar. Por otra parte, está seguro de que la Cámara y el país se han mostrado siempre contrarios al abandono de Massauah sin honor.—Massauah ha costado muchísimo, moral y diplomáticamente. Una estación en el mar Rojo es necesaria á los intereses de Italia. Así, pues, ya que es imposible abandonar Massauah, preciso es que sepamos sacar de su posesión todas las ventajas posibles.“

Mr. Crispi concluye pidiendo al Senado que se deje al gobierno árbitro de resolver lo que debe hacer y cuando lo debe hacer.

El interpellante Mr. Parenzo declara que, en conciencia, él desaprobaba toda extensión de las posesiones italianas.

(BOLSA: 30/0 85'55—Suez: 2235—Panamá: 52'50—N. de España: 371'25—Zaragoza: 280.)

(1) Mrs. Boulanger, Rochefort, Laguerre y conde Dillon.



**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**  
PARA  
**PUERTO-RICO HABANA Y CIENFUEGOS**

Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el grandioso vapor de acero

**MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES PAQUETES INGLESES  
Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto del 24 al 25 del mes de Abril, el vapor de esta Compañía nombrado

**SHERBRO**

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Para Hamburgo

Saldrá directamente de este puerto el día 25 del actual el vapor inglés

**Malemba**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.<sup>a</sup>

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

**TONGARIRO**

de 4.474 toneladas y 4.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 26 del mes actual.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.<sup>a</sup>

NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 24.

**El Museo Militar.**—En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

*Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
DEPOT À PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE  
EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . . 3	2	50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur se fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226 <sup>55</sup>
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266 <sup>50</sup>
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267 <sup>55</sup>
» » de 5 á 9 toneladas	» 284 <sup>65</sup>
» » al por menor	» 307 <sup>50</sup>

Hardisson Hermanos.

**GRAN FABRICA DE FIDEOS DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA**

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos. Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria.) (12)

**Piano.** Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (4)

**Fiebres** Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo.

C. Rich.<sup>d</sup> Held.  
Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

**Se arrienda** una bodega, situada en las Arenas del Puerto de la Cruz, con prensa, estrujadora y cien pipas. Informarán en la Crotava, San Francisco, 3. (3 v. s.—736)

**Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft**

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
Para Funchal, Haere y Hamburgo

El vapor

**Ella Woermann**

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Mayo, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMP.<sup>a</sup>

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 27 de Abril, el hermoso vapor

**PARANA,**

su capitán Mr. Chanceler.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

**LA NORTE GERMÁNICA**

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

Agentes Generales en las Islas Canarias

Gustaf Schönfeld y Compañía

CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64

SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

**BANKING BUREAU**

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.<sup>o</sup>

82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (12)

**ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmaceutica Española G. Formiguera y Ca, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Rodriguez Nuñez.

**CHOCOLATES**



«DE LOS»

**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

**PH. HEINSBERGER**

ESTABLECIDO EN 1850

9, FIRST AVENUE Y 89, DELANCEY STREET.  
NEW-YORK, U. S. A.

Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.

Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.

Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.

Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.

Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.

Oficinas de informes comerciales en los Estados- Unidos y Europa.

Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.

Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 112 Pistoletoro.

Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.

Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en Africa y América del Sur y Central y toortugal, España y Colonias. Al recibir las estampillas Pe ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.

Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».

Se replica enviar sello para la contestación.

Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesetas oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.

Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.

Unico agente del DIARIO DE TENERIFE.

Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo.

(10 pl.—37)

Por autensarse de esta Capital se vende el mobiliario de la casa Calle de Iriarte número 80.

**Se vende**

Un caballo de raza arabe, entero, alazan, de 10 años, siete cuartas y seis dedos de alzas y buenas condiciones para ser utilizado como semental. En las oficinas de E. M. de esta Capitanía General se darán informes. (8)

**AVISO**

En el Hotel «Benigno Bamos» se desea un camarero.

**Lecciones** de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

**Cristóbal González Coviella**

SASTRE

Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.

**Se ha extraviado** un loro cenizo, quien lo encontrare hará favor de entregarlo al Dr. Douglas en Salamanca donde será gratificada.

**Oidium** Se combate con éxito completo empleando el azufre sublimado de primera clase, garantido, que se halla

de venta al por mayor y menor en el almacén, calle del Castillo, núm. 18.—**Mildiu** Santa Cruz de Tenerife. (8)

**Se alquila**

una casa calle de Ruiz de Padrón número 7.—Informarán en la casa contigua número 5. (7)

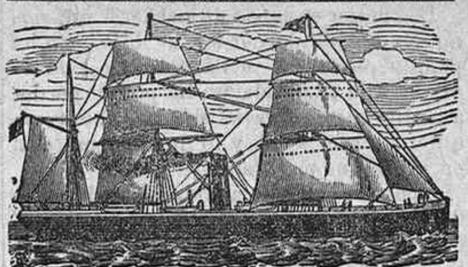
**Se alquila** el espacioso almacén, calle de San Francisco núm. 65, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14 ó Castillo, 61.

**OJO**

En el almacén de los Sres. Miranda Hermanos se venden cañas á 5 rvn. el 100, propias para el cultivo de tomates. (10)

**To let** a furnished house containing eight rooms. Good garden and stabling. Situated at Salamanca.

Apply Norte street. n.º 10. (4)



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

**Cristobal Colon**

deberá salir de este puerto el 8 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

(11) HIJOS DE A. GUIMERA.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto en los primeros días de Mayo el magnífico vapor francés

**Provence**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS

**PARA CADIZ MALAGA Y BARCELONA**  
Saldrá de este puerto el día 6 de Mayo el magnífico vapor español

**PIO IX**

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que ofrece este buque.

Consignatario,

J. CALLEJA Y RUIZ.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**

Para Lisboa, Amberes y Bremen saldrá el magnífico vapor alemán

**Kromprinz**

el 25 del corriente mes de Abril. Admite pasajeros y un resto de carga.

Consignatarios,

GHIRLANDA HERMANOS.

IMPRENTATE DE VICEN BONNET  
Castillo 49